

ACTA N° 2


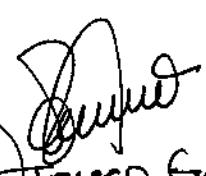


En el Ciudad de Río Cuarto, a los veintiún días del mes de Octubre de 2015, siendo las 17:00 horas se reúne la Comisión Revisora de Cuentas de ASPURC (CRC), encontrándose presentes los siguientes miembros: Karina ELENA ACOSTA, Gabriela TRUCCO, Guillermo GANAME, Jaime Justo GIL; María Eugenia WAICEKAWSKY y Fernando KUYPERS, a fin de tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1- Puesta en común, por parte de los asistentes a las reuniones del Consejo Directivo de ASPURC de fechas 13/10/15 y 20/10/15, sobre los temas tratados en las mismas.
- 2- Habiendo tomado conocimiento de la organización de Comisiones Internas sobre temáticas específicas, generadas en el seno del CD de ASPURC, se acuerda participar en ellas no como integrantes de las mismas sino en carácter de colaboradores. Ello en virtud de los diferentes roles asumidos como Revisores de Cuentas.
- 3- Se tratan a continuación cuestiones generales y específicas inherentes al personal jerárquico de la institución y a su actuación en relación al grado de cumplimiento de las responsabilidades de cada puesto de trabajo.
- 4- Se tratan cuestiones inherentes al aspecto financiero, acordando realizar una nota a la Gerente General solicitando informes y documentación.
- 5- Se establece un plan de acción a los efectos de establecer los controles a realizar por parte de la CRC, estableciendo como prioridad aquella referida a la situación financiera de ASPURC.

Siendo las 19:30 horas se da por finalizada la Reunión.

POR COMISION REVISORA DE CUENTAS


Trucco Gabriela

Waicekowsky
M.E.

KUYPERS
FERNANDO

Guillermo
GANAME